



18950

18950

***** MEMORIA DESCRIPTIVA*****
Correspondiente a un Modelo de Utilidad que se solicita para España y sus Colonias, a favor de don Antonio Rizo Sanz, domiciliado en Valencia, -----

5

p o r

----- " N U E V O P L U M I N " -----

Los plumines empleados en la actualidad para la escritura, tanto en las plumas corrientes, como en las estilográficas e fuente, adolecen del inconveniente de que su fabricación resulta de un coste elevado a causa del temple que precisan para que tengan la dureza necesaria y de que los materiales empleados han de ser necesariamente costosos para poder recibir dicho temple, y no es posible prescindir del mismo, ya que en tal caso el plumín perdería la dureza y rigidez necesarias, imposibilitando la escritura.

10

Varios son los medios ideados para lograr la fabricación de plumines que, sin hacer intervenir el temple en su fabricación, logren las características indicadas, sin que hasta la fecha se haya logrado su fabricación.

15

El estudio cuidadoso de la influencia de la forma del plumín en sus características, ha dado por resultado la fabricación del plumín que constituye el objeto de la presente Memoria Descriptiva, y del cual se representa uno de sus posibles ejemplos de realización

20



18950

no limitativo.

25 Se trata de un cuya forma general puede adoptar cualquiera que se desee, conocida o no, pero que presenta una diferencia esencial con cuanto se ha fabricado hasta el día. El corte axial que se dá a todas las plumas es la causa del debilitamiento del material y, por ello, en el plumín objeto de esta Memoria se reduce su profundidad a un mínimo, es decir que sólo alcanza ésta a tres milímetros o menos, lo que no solamente evita que el plumín se doble sino que logra que la tinta se deslice perfectamente sobre el papel y de modo uniforme.

30 Evitando de esta forma la debilidad del material, no se precisa en la fabricación la fase de cementado o templado, con lo que queda libre el empleo de cualquier metal y hasta de algunos otros materiales, reduciéndose en consecuencia el coste de fabricación: 1º por la eliminación de la fase más complicada y difícil que es la de cementación y 2º por poderse emplear materiales de coste mucho más reducido y de producción nacional, al par que, siendo tales materiales más blandos pueden emplearse maquinaria menos costosa y prolongar, en todo caso, la vida de la empleada.

40 En el dibujo se representa un ejemplo de realización, como se indica más arriba, en el cual puede apreciarse el corte dado, que se marca con la línea A de trazo continuo, indicando con la línea de trazos B, la simulación del corte de la profundidad corriente-mente usada.

45 Por cualquier experto en la materia puede apreciarse las ventajas que la variación en la profundidad del corte reportan, y su repercusión en los costes de producción y, claro es, que dentro del principio descrito podrán, sin alterarlo, variarse las líneas generales del plumín, que podrá adoptar la más conveniente a los diversos usos y letras.

25

30

35

40

45

50



18950

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que se solicita a favor de don Antonio Rizo Sanz, ha de recaer sobre las siguientes

55

REIVINDICACIONES

1.º.- "NUEVO PLUMIN" que se caracteriza porque para lograr la dureza y rigidez necesarias se dá al plumín, de cualquier metal u otro material adecuado, cualquiera de las formas convenientes para los diversos empleos y tápos de letra, pero el corte axial se simula tan sólo en la mayor parte de su longitud, quedando el efectivo reducido a una profundidad de tres milímetros, aproximadamente, con lo que se logra la dureza necesaria, un fluir de la tinta uniforme y perfecto y se logra simplificar la fabricación, por eliminación de la fase de cementado, y un abaratamiento del coste como consecuencia de la misma y de poder emplearse materiales más económicos, así como prolongación de la vida de la maquinaria.

60

65

Por último se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer la concesión del Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España y sus Colonias a favor de don Antonio Rizo Sanz, domiciliado en Valencia, por

70

" NUEVO PLUMIN "

Todo conforme queda representado y descrito en el dibujo adjunto y en la presente Memoria Descriptiva, que consta de tres páginas mecanografiadas con setenta y siete líneas.

75

Madrid, a 11 de Enero de 1.949.

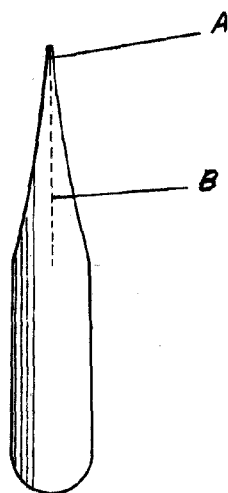
P.A.

ESCRIB

P.P.

Eljano

18950



Escala variable
MADRID, 11, ENERO, 1949

Escu
PP *[Signature]*